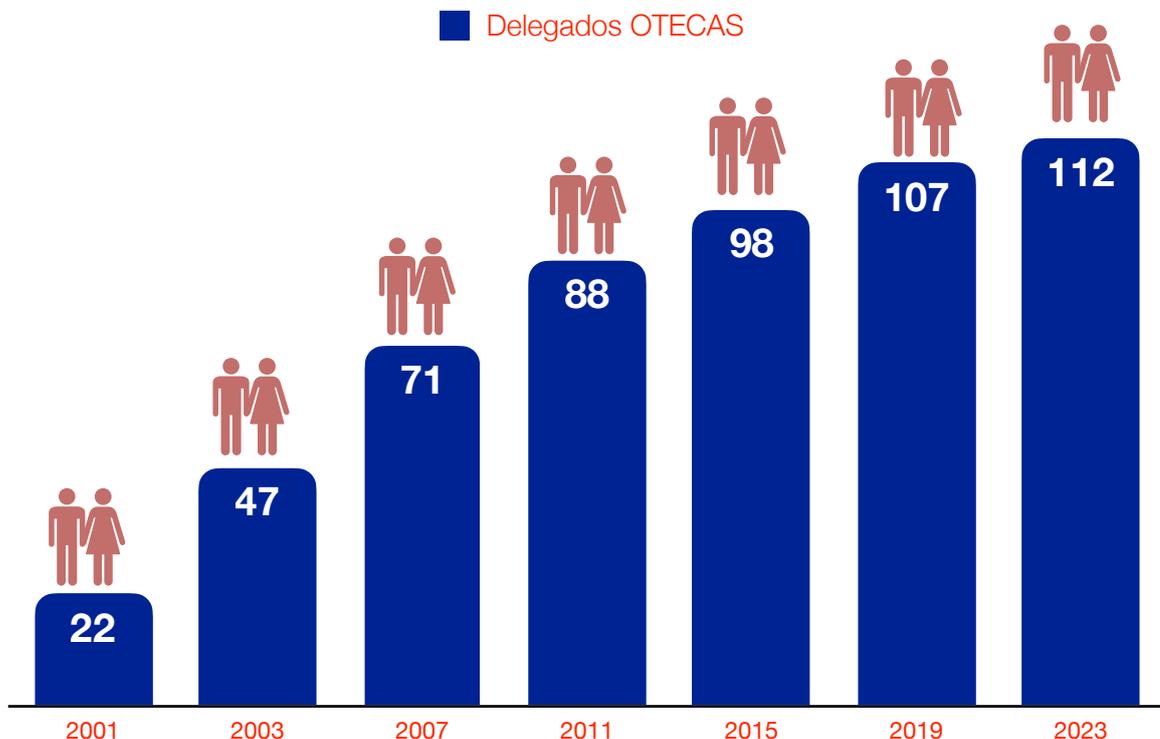


En Oviedo, a 19 de septiembre de 2023

OTECAS GANA DE NUEVO LAS ELECCIONES SINDICALES EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA ASTURIANA

La Organización de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias (OTECAS) **se consolida como el sindicato mayoritario en el sector en el Principado de Asturias.**

El pasado 15 de julio, después del cierre del proceso electoral, OTECAS, con 112 delegados y delegadas, se ha consolidado como la organización sindical con mayor número de representantes de los trabajadores de las empresas de la Enseñanza Concertada asturiana. Desde su nacimiento en 2001, en el contexto de traspaso de las competencias de Educación en Asturias, con 21 delegados escasos; **OTECAS no ha dejado de crecer hasta alcanzar los 112 delegados actuales. Y desde 2007, cuando se convirtió por primera vez en sindicato mayoritario, no ha dejado de renovar la confianza de los trabajadores que le han seguido otorgando esa condición aumentando siempre el número de sus delegados.**



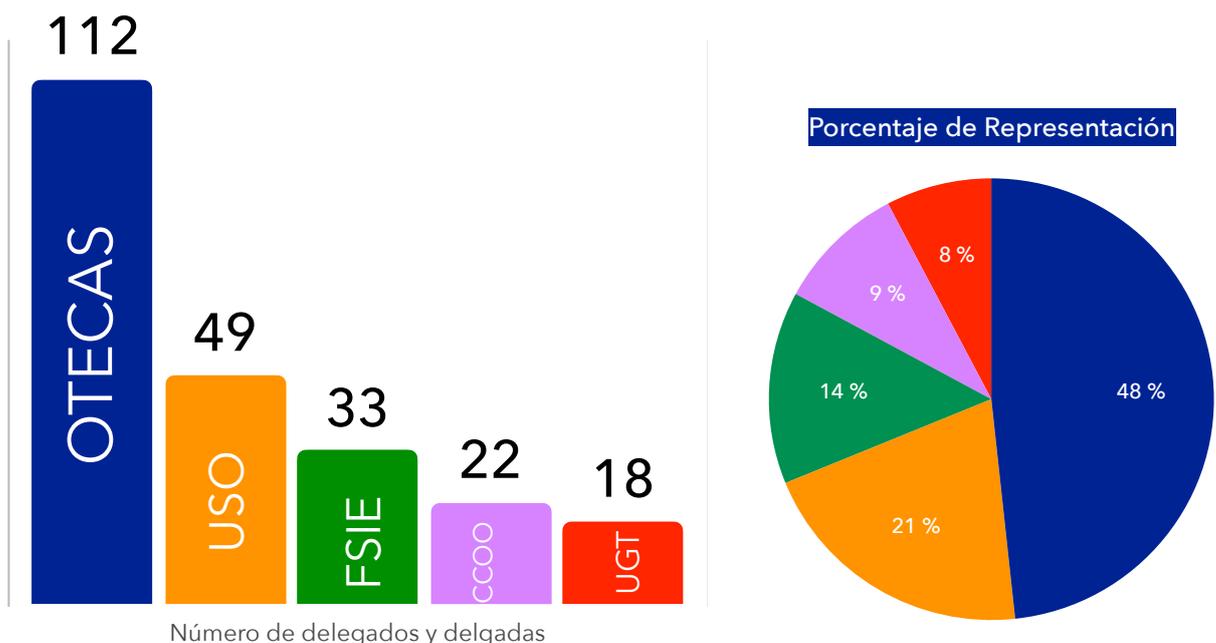
Delegados de OTECAS en las distintas elecciones desde su creación en 2001

El último Acuerdo sobre Permanentes Sindicales de mayo de 2019 fijó la fecha de 15 de julio de 2019, y con posterioridad en esa misma fecha cada cuatro años, para aplicar las certificaciones emitidas por el Registro Público de Elecciones Sindicales. Esta fecha (15 de julio de 2023) cierra, por tanto, el proceso electoral que había comenzado con las elecciones celebradas en julio de 2019, hace cuatro años, en la Escuela Infantil de San Eutiquio de Gijón y que se terminó con las del Colegio Auseva de Oviedo el pasado 27 de junio.

En este proceso electoral, se han elegido delegados y delegadas representantes de 3365 trabajadores y trabajadoras (más del 67% son mujeres) de la enseñanza concertada en 64 centros de 19 concejos asturianos.

De los 234 delegados que se elegían, **OTECAS ha obtenido 112, roza el 50% de la representación** y le saca 63 delegados a la siguiente organización sindical que apenas supera el 20% del total. El resto de las organizaciones se sitúan por debajo de este porcentaje. Y si hablamos únicamente de las Empresas de Enseñanza Privada afectadas por el VII Convenio Colectivo, que constituyen la gran mayoría de los centros donde se han celebrado elecciones (57 colegios); OTECAS obtiene la mayoría absoluta pues ha conseguido el 55% de los delegados (110 de 199). Supera en un 30% a la siguiente organización que obtiene 49 delegados mientras que el resto se sitúa por debajo de este número. Dos de ellas no alcanzan el 5% de representación.

Nota de Prensa



Finalmente, por un lado, OTECAS quiere dar las gracias públicamente a todos los trabajadores y las trabajadoras que han depositado su confianza en nuestra organización al otorgarnos su voto. Por otro lado, también queremos volver a manifestar nuestro firme compromiso de asumir nuestra condición de **organización mayoritaria para tomar siempre la iniciativa en la defensa de los derechos y los intereses de TODOS los trabajadores del sector.**

Nota de Prensa